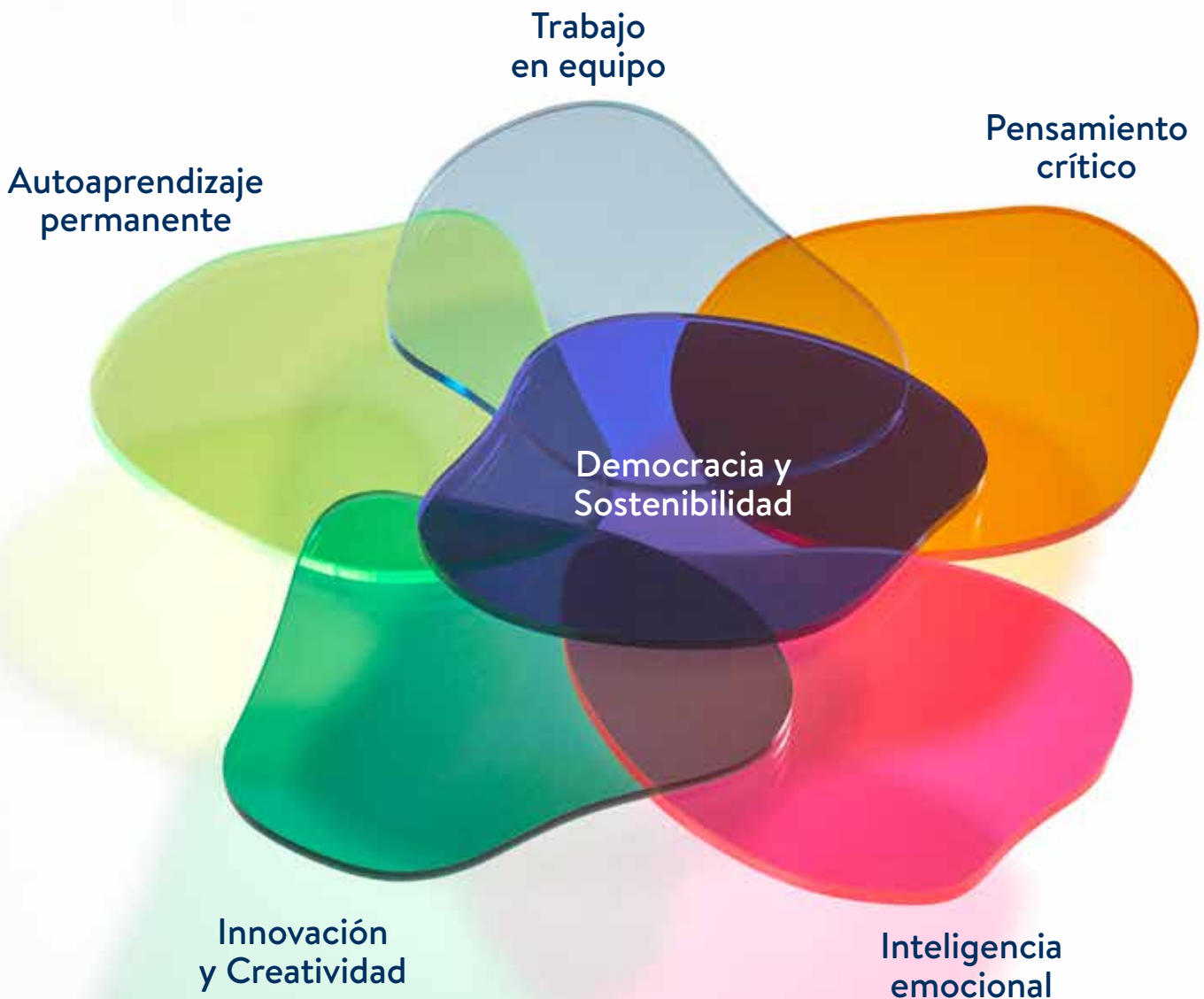


COMPETENCIAS TRANSVERSALES



COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Universidad
de Zaragoza

© Coordina: Raquel Ortega Lapiedra y María Zúñiga Antón. Grupo de trabajo (orden alfabético): Concepción Aldea Chagoyen, José Ángel Castellanos Gómez, Alejandra Cortés Pascual, Fernando Latorre Dena, Jorge León Casero, Ignacio Martínez Ruiz, Ana Rodríguez Martínez y Jorge Vicente Romero.

1.ª edición. Zaragoza, 2024

Edita: Vicerrectorado de Política Académica. Universidad de Zaragoza.

Maquetación y diseño: Anto Moreno

Este documento pertenece a la Universidad de Zaragoza y se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional. Eres libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato bajo las condiciones siguientes: Atribución: es necesario el reconocimiento de la autoría, ya incluida en esta página, NoComercial: no se puede utilizar el material para una finalidad comercial y SinObraDerivada: sin remezclar, transformar o crear a partir del material.



CONTENIDOS

1.Introducción	5
2. Definición de las competencias transversales: Sello 1+5 UNIZAR	6
2.1. Democracia y Sostenibilidad (RD1)	8
2.2. Trabajo en equipo (UZ1)	10
2.3. Pensamiento crítico (UZ2)	12
2.4. Inteligencia Emocional (UZ3)	14
2.5. Innovación y Creatividad (UZ4)	16
2.6. Autoaprendizaje Permanente (UZ5)	18

1.INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, introduce el concepto de Resultado de Aprendizaje (RA) en el diseño de las titulaciones oficiales que componen el Sistema Universitario Español (SUE). En el marco del SUE como aplicación nacional de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) se entienden los RA como **declaraciones de lo que se espera que una persona conozca, comprenda y/o sea capaz de hacer al final de un proceso de formación y aprendizaje**. Los RA pueden ser específicos del ámbito de conocimiento o tener un carácter más transversal pero siempre teniendo presente la especificidad disciplinar. En el apartado 2 del Anexo II, referido a las Memorias de Verificación incorpora la categorización de los RA en contenidos, habilidades y competencias.

La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) reconoce el **derecho a la formación en competencias transversales** y el propio RD822/2021 en su artículo 4, señala la **obligación de incorporar los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible como competencias de carácter transversal en las enseñanzas oficiales** en el formato que la universidad decida.

En este contexto, la Universidad de Zaragoza ha planteado el **proyecto Sello 1+5 UNIZAR** en el que se **definen las competencias transversales que identifican el perfil de egreso propio** de nuestra universidad. Este proyecto planifica la integración completa y evaluada de seis competencias transversales en todas las titulaciones oficiales, tanto de grado como de máster universitario, entre las que se incluye la solicitada por el RD822/2021.

2. DEFINICIÓN DE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES: SELLO 1+5 UNIZAR

En primer lugar, este proyecto identifica el significado, en el contexto de UNIZAR, de la incorporación de los valores democráticos y de sostenibilidad en el marco de nuestras titulaciones oficiales. A esta primera competencia transversal, se añaden otras cinco que son propias del perfil de egreso óptimo de cualquier persona que estudie con nosotros. Sin embargo, el proyecto está vivo y abierto a que las titulaciones puedan matizar la redacción y adaptarlo a su realidad. Estas cinco competencias transversales han sido identificadas por un equipo multidisciplinar, a partir del estudio y debate de propuestas previas a nivel nacional e internacional combinadas con la reflexión sobre las características de la sociedad actual y las demandas del mundo laboral.

De este modo, las competencias incluidas en el **Sello 1+5 UNIZAR** son las siguientes: (RD1) Valores democráticos y sostenibilidad; (UZ1) Trabajo en equipo; (UZ2) Pensamiento crítico; (UZ3) Inteligencia emocional; (UZ4) Innovación y Creatividad y (UZ5) Autoaprendizaje permanente.

En este apartado, para cada competencia se indica su redacción para incorporar en las memorias, las palabras clave y la descripción. Se añaden una propuesta de Resultados de Aprendizaje específicos identificando los que tiene nivel de grado (MECES 2) o de máster universitario (MECES 3).

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

**RD1/
DEMOCRACIA
Y SOSTENIBILIDAD**
Compromiso, valores democráticos, respeto, ciudadanía, ODS, cambio climático, retos del planeta.

**UZ1/
TRABAJO
EN EQUIPO**
Cooperación, responsabilidad, asertividad, resolución de problemas, meta común.

**UZ2/
PENSAMIENTO
CRÍTICO**
Reflexión, duda, valoración, actitud crítica, sistema de pensamiento, disciplina, consecuencias, alternativas, gestión de la información, pensamiento sistémico.

**UZ5/
AUTOAPRENDIZAJE
PERMANENTE**
Actualización, largo y ancho de la vida, autonomía, estrategias, motivación, formación.



**UZ4/
INNOVACIÓN
Y CREATIVIDAD**
Curiosidad, emprendimiento, iniciativa, originalidad, mejora, arriesgar.

**UZ3/
INTELIGENCIA
EMOCIONAL**
Conciencia de uno mismo, emoción, autogestión, comunicación afectiva, empatía, resolución de conflictos.



2.1. DEMOCRACIA Y SOSTENIBILIDAD (RD1)

A. DEFINICIÓN

Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad (materializada en el marco global que la defina en cada momento).

B. PALABRAS CLAVE

Compromiso, valores democráticos, respeto, ciudadanía, ODS, cambio climático, retos del planeta.

C. DESCRIPCIÓN

Que las personas se conviertan en personas comprometidas y conscientes de su posibilidad de contribuir a un mundo mejor depende de su conciencia de respeto a los valores democráticos y de su aportación a la sostenibilidad del planeta. Los valores democráticos se concretan en el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; la libertad de pensamiento y de cátedra, a la diversidad,

a la equidad, la cultura de la paz y de la participación, al principio de igualdad de trato y no discriminación por ninguna razón y a la accesibilidad universal.

La creciente desigualdad mundial, el cambio climático, el aumento de la exposición a los peligros naturales, la rápida urbanización, los nuevos modelos de migración y el consumo excesivo de energía y recursos amenazan con elevar el riesgo de desastres a niveles peligrosos, con efectos sistémicos a nivel mundial que comprometen la sostenibilidad del planeta. La agenda 2030 trazó el rumbo de las iniciativas de desarrollo hacia la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible en sus dimensiones social, económica y ambiental. El núcleo de la Agenda 2030 son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

D. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Los egresados y egresadas en las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza deberán demostrar que son capaces de:

Grado (Nivel MECES 2)

1. Tener una visión sistémica del funcionamiento de nuestra sociedad, en concreto del sistema democrático y de los derechos fundamentales en los que se basa.
2. Tratar con respeto y en igualdad a todas las personas.
3. Nombrar los retos actuales del planeta y evaluar su importancia.
4. Identificar los ODS a los que se puede contribuir desde las diferentes acciones profesionales y académicas que se realicen.

Máster Universitario (Nivel MECES 3)

5. Realizar acciones individuales o colectivas para lograr el progreso de la sociedad y la mejora del planeta.



2.2. TRABAJO EN EQUIPO (UZ1)

A. DEFINICIÓN

Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

B. PALABRAS CLAVE

Cooperación, responsabilidad, asertividad, resolución de problemas, meta común.

C. DESCRIPCIÓN

El desarrollo de esta competencia ha de capacitar a quien egrese para trabajar eficazmente en equipos durante su vida profesional. Implica abordar el aprendizaje activo las siguientes cuestiones:

1. ¿Cómo se va a estructurar el equipo de trabajo?: se centra en la composición del mismo, estableciendo los roles oportunos. También es muy relevante afrontar la vinculación individual y colectiva de todos los integrantes con la misión del equipo, estableciendo claramente el grado de compromiso con las metas comunes y el nivel de responsabilidad que cada integrante puede asumir.

2. ¿Cómo va a organizarse el equipo de trabajo?: lo más inmediato es el establecimiento de normas de conducta y de funcionamiento. Por un lado, se definen las pautas de convivencia, la toma de decisiones, el protocolo de altas y bajas. Y por otro, se establecen los recursos de uso común, presenciales y online, y su explotación para las reuniones, comunicación y documentación del trabajo. Sin embargo, no debe olvidarse que un trabajo en equipo se centra en obtener unos resultados, y para ello es fundamental organizar el trabajo en tareas e hitos, estableciendo el flujo de trabajo entre los miembros del equipo y, en caso necesario, el uso de aplicaciones de gestión de proyectos.

3. ¿Cómo se relacionan los miembros del equipo?: la interacción humana debe cuidarse y trabajarse para potenciar un buen clima de trabajo y la proactividad. Sin embargo, es posible que surjan conflictos y hay que saber resolverlos por lo que es preciso el aprendizaje de técnicas de negociación y la adquisición de habilidades interpersonales y sociales.

D. RESULTADOS DE APRENDIZJE ESPECÍFICOS

Los egresados y egresadas en las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza deberán demostrar que son capaces de:

Grado (Nivel MECES 2)

1. Definir de manera conjunta los objetivos del equipo.
2. Cooperar con personas con un fin unánime.
3. Asumir responsabilidad de trabajo conjunto.
4. Identificar los posibles roles dentro del equipo.

Máster Universitario (Nivel MECES 3)

5. Empatizar con las personas del equipo tanto en cuestiones que tienen relación con las tareas como con las relaciones interpersonales.
6. Abordar los problemas en el funcionamiento del equipo de manera asertiva tratando de detectar de manera preventiva las situaciones complicadas.



2.3. PENSAMIENTO CRÍTICO (UZ2)

A. DEFINICIÓN

Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

B. PALABRAS CLAVE

Reflexión, duda, valoración, actitud crítica, sistema de pensamiento, disciplina, consecuencias, alternativas, gestión de la información, pensamiento sistémico.

C. DESCRIPCIÓN

El pensamiento crítico nos ayuda a discernir entre argumentos aplicables y no aplicables, a distinguir la información de valor de la prescindible, a desmontar prejuicios, a hallar conclusiones bien fundamentadas, a generar alternativas, a mejorar la comunicación y, en definitiva, a conocer los límites de nuestros conocimientos y saber medir la efectividad y validez de nuestras conclusiones. En definitiva, a preguntarnos siempre no solamente “el por qué” de algo (su causa eficiente), sino también “el qué” (qué correlación de variables son aplicables en un determinado

ámbito), “el cómo” (cómo funciona un determinado sistema de pensamiento) y el “hacia dónde” tienden los automatismos de pensamiento que conlleva cada determinado sistema de pensamiento y/o disciplina académica.

D. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Los egresados y egresadas en las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza deberán demostrar que son capaces de:

Grado (Nivel MECES 2)

1. Profundizar en un tema que implique varias lógicas distintas, sabiendo limitar la extrapolación directa de los conceptos, metodologías e informaciones en las que hemos sido entrenados.
2. Identificar las diferencias y modos de construcción de lo que se consideran hechos, opiniones, interpretaciones y valoraciones.
3. Identificar y evaluar posibles consecuencias de nuestras decisiones, así como proponer alternativas razonadas ante una determinada situación, evento o concepto.

Máster Universitario (Nivel MECES 3)

4. Mostrar una actitud crítica ante la multiplicidad de puntos de vista y disciplinas implicadas en un determinado evento, concepto o información.
5. Ser capaz de cambiar de lógica de pensamiento, sabiendo medir la validez de la utilizada y juzgando su nivel de adecuación.



2.4 INTELIGENCIA EMOCIONAL (UZ3)

A. DEFINICIÓN

Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

B. PALABRAS CLAVE

Conciencia de uno mismo, emoción, autogestión, comunicación efectiva, empatía, resolución de conflictos.

C. DESCRIPCIÓN

Se refiere a la capacidad de las personas para reconocer sus propias emociones y las de los demás, discernir entre diferentes sentimientos y etiquetarlos apropiada-mente, utilizar información emocional para guiar el pensamiento y la conducta, y administrar o ajustar las emociones para adaptarse al ambiente o conseguir ob-jetivos. Incluye la competencia para comunicarnos con otras personas de manera afectiva y efectiva.

D. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Los egresados y egresadas en las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza deberán demostrar que son capaces de:

Grado (Nivel MECES 2)

1. Identificar las emociones que suceden en el interior de cada uno para saber gestionarlas adecuadamente afrontando el estrés y la frustración.
2. Comunicar de forma eficaz, efectiva y afectiva con una o varias personas.
3. Presentar una actitud positiva y constructiva ante las diferentes situaciones.

Máster Universitario (Nivel MECES 3)

4. Reconocer las emociones de las personas que nos rodean para poder anticiparse a posibles conductas y situaciones derivadas de dichas emociones.
5. Saber mediar de manera propositiva ante situaciones de disenso buscando los puntos de encuentro y valorando la diferencia de opinión.



2.5. INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD (UZ4)

A. DEFINICIÓN

Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

B. PALABRAS CLAVE

Curiosidad, emprendimiento, iniciativa, originalidad, mejora, arriesgar.

C. DESCRIPCIÓN

Esta competencia se entiende como la capacidad de dar respuesta satisfactoria a las necesidades personales, organizativas y sociales, modificando procesos y/o resultados para generar nuevo valor. A su vez, el desarrollo de esta competencia requiere, tanto el pensar de otro modo para aportar distintas perspectivas (creatividad) como el comprometer determinados recursos por iniciativa propia, con el fin de explorar una oportunidad, asumiendo el riesgo que esto comporta (emprendimiento). Implica gestión del cambio, mejora de procesos, enriquecimiento de ideas, aportación de valor... con un plan de acción.

D. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Los egresados y egresadas en las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza deberán demostrar que son capaces de:

Grado (Nivel MECES 2)

1. Proponer proyectos nuevos desarrollados mediante creatividad y curiosidad.
2. Saber introducir ideas y planteamientos originales en una tarea establecida.
3. Mostrar iniciativa y ser capaz de proponer un plan de acción.

Máster Universitario (Nivel MECES 3)

4. Tener capacidad de mejora para aportar valor.
5. Asumir riesgos utilizando estrategias que permitan prever y evaluar los resultados.



2.6. AUTOAPRENDIZAJE PERMANENTE (UZ5)

A. DEFINICIÓN

Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

B. PALABRAS CLAVE

Actualización, largo y ancho de la vida, autonomía, estrategias, formación y motivación

C. DESCRIPCIÓN

El aprendizaje permanente hace referencia a las oportunidades de aprendizaje para personas de todas las edades y procedencia. Este aprendizaje puede tener lugar en diversos contextos de aprendizaje, incluidos los entornos digitales. Abarca una amplia gama de objetivos formativos y contribuye a la mejora de las competencias en beneficio de las personas, las comunidades y el planeta. El

aprendizaje permanente denota una cultura de compromiso con el aprendizaje a lo largo de la vida posible gracias a vías de aprendizaje flexibles. Se fomenta mediante la curiosidad individual y la búsqueda de conocimientos, las iniciativas de aprendizaje basadas en la comunidad, la elaboración de políticas multisectoriales y la ejecución de programas por parte de los Gobiernos.

A través del Aprendizaje permanente la Unión Europea afronta el desafío de reducir el riesgo de exclusión ante una sociedad cambiante, globalizada y digital.

D. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Los egresados y egresadas en las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza deberán demostrar que son capaces de:

Grado (Nivel MECES 2)

1. Acceder a distintas fuentes de información y recursos disponibles cuestionando para aprender.
2. Iniciar el aprendizaje y persistir en él para gestionar el tiempo y la información eficazmente.
3. Utilizar de manera segura y crítica las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación.
4. Diseñar y desarrollar estrategias de aprendizaje propias para ampliar lo aprendido según las necesidades personales y profesionales.

Máster Universitario (Nivel MECES 3)

5. Ser eficiente en la selección de los recursos de aprendizaje multidisciplinar que permitan la mejora de empleo o el desarrollo personal.



Universidad
Zaragoza



1+5
Sello
Unizar